



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.663/

MAT. : Acumula Feriado Legal año 2015 a Roberto Quintana Inostroza.-

Laja, 06 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Resolución del Sr. Administrador Municipal de anticipar Feriado Legal;
- 3) Solicitud del ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, de acumular Feriado Legal año 2015 para el año 2016, visado por Sr. Administrador Municipal;
- 4) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **ACÚMULESE** 13 días de feriado legal año 2015 para el año 2016 al Sr. ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Rut N° , Escalafón Técnicos, Grado 14° E.M.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal